

Hoy Popayán le da bienvenida a su III Fiesta de Reyes

A partir de las 10:00 a.m. se dará inicio a toda la programación del evento cultural más importante realizado en la 'Ciudad Blanca'.



Bajo la premisa de 'Memoria Viva' hoy viernes 5 de enero a partir de las 10:00 a.m. se dará apertura oficial a la tercera versión de la Fiesta de Reyes con el desfile de la 'Calle de Reyes', parada cultural que destacará lo mejor de las tradiciones payanesas con el trabajo de artesanos, actores y bailarines profesionales.

La 'Calle de Reyes' cuenta con un recorrido de 1 kilómetro que irá desde la glorieta Antonio Nariño en el sector de Catay, hasta la glorieta Simón

Bolívar en inmediaciones del restaurante Toscana. Por lo cual, se recomienda a los ciudadanos tomar vías alternas durante el evento, pues para su desarrollo habrá cierres viales entre el centro comercial Campanario y el colegio INEM.

En este espacio participarán un total de 10 carrozas, 10 montajes de coreografía, 10 comparsas y 10 disfraces individuales que han comenzado a alistar sus propuestas desde el pasado mes de octubre. Mientras que el domingo, en el desfile de Reyes Magos, la comunidad podrá disfrutar de una parada en la que serán protagonistas un total de 4 carrozas construidas de manera artesanal.

La Fiesta continúa en los Tablados Populares donde también estarán las 'Zonas de Juego' en sectores como el barrio Valle del Ortigal, Bello Horizonte y en el Parque de la Salud. En estos espacios, la ciudadanía podrá disfrutar de artistas musicales invitados que animarán el tradicional juego de 'Negros y Blancos'.

Ya en la Tarima Cultural del Parque Francisco José de Caldas, propios y visitantes podrán ser testigos de un repertorio musical a cargo de bandas, chirimías, tríos y solistas, que llegarán para entretener al público en un horario que irá de 3:00 p.m. a 10:00 p.m.

La III Fiesta de Reyes es realizada por la Alcaldía de Popayán a través de la Secretaría del Deporte y la Cultura, con el apoyo del Ministerio de Cultura, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, el Centro de Diagnóstico Automotor, el Concesionario de Alumbrado Público, la Industria Licorera del Cauca y el centro comercial Terra Plaza.

Conozca las modificaciones del Pico y Placa en Popayán

Conozca el nuevo Pico y Placa para la ciudad de Popayán.



PICO & PLACA

ROTACIÓN PRIMER SEMESTRE 2018
DECRETO 20181000000015 DEL 02 DE ENERO DE 2018

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
3y4	5y6	7y8	9y0	1y2

EN TODA LA CIUDAD
7:00 a.m a 8:00 p.m.

Vehículos particulares  Motocicletas 

Aplicación pedagógica y educativa: **del 4 al 15 de enero**
A PARTIR DEL 4 DE ENERO

Alcaldía de Popayán
SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Vive el **CAMBIO**
popayan.gov.co

La Alcaldía de Popayán a través de la Secretaría de Tránsito y Transporte da a conocer las características que tendrá la aplicación de la medida de Pico y Placa en la capital del Cauca durante el 2018, cuyas modificaciones se estipulan en el Decreto No. 2018000000015.

Para el presente año, la medida comenzará a regir a partir del día de hoy 4 de enero y se aplicará a vehículos y motocicletas particulares en un horario que va desde las 7:00 a.m. hasta las 8:00 p.m. con una distribución numérica que se dividirá de la siguiente manera:

Lunes: Vehículos con placas terminadas en 3 y 4.

Martes: Vehículos con placas terminadas en 5 y 6.

Miércoles: Vehículos con placas terminadas en 7 y 8.

Jueves: Vehículos con placas terminadas en 9 y 0.

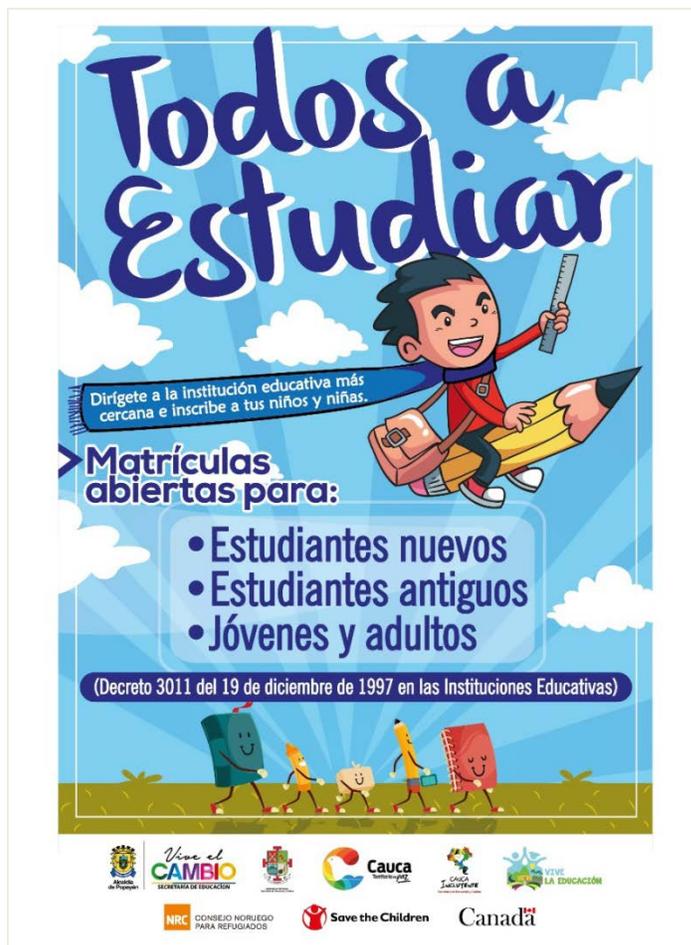
Viernes: Vehículos con placas terminadas en 1 y 2.

“Con el objetivo de tener una adecuada adopción de la nueva medida, a partir de hoy y hasta el próximo 15 de enero la aplicación será de carácter pedagógica, para lo cual estaremos trabajando de manera articulada con la Policía Metropolitana y así generar campañas educativas que informen y concienticen a la comunidad”, indicó el secretario de Tránsito y Transporte de Popayán, Rubén E. Caicedo Celis.

La Alcaldía de Popayán invita a toda la ciudadanía a conocer de manera detallada el Decreto mencionado, y a adoptar de forma adecuada la medida de Pico y Placa con el objetivo de contribuir a la movilidad de esta capital.

¡Todos a estudiar!, matrículas abiertas para ingresar al sistema educativo

La Gobernación del Cauca a través de la Secretaría de Educación y Cultura, la Alcaldía de Popayán desde la Secretaría de Educación, el Consejo Noruego Para Refugiados y Save The Children, articulan acciones para garantizar la educación de todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Departamento del Cauca.



Todos a Estudiar

Dirigete a la institución educativa más cercana e inscribe a tus niños y niñas.

Matrículas abiertas para:

- Estudiantes nuevos
- Estudiantes antiguos
- Jóvenes y adultos

(Decreto 3011 del 19 de diciembre de 1997 en las Instituciones Educativas)

Logos of participating organizations: Alcaldía de Popayán, Vive el CAMBIO, Secretaría de Educación, Cauca, Consejo Noruego Para Refugiados (NRC), Save the Children, and Canadá.



Vive el
CAMBIO

COMUNICADO DE PRENSA

| Comunicado N°: 587

En línea con el proyecto 'Vive la Educación', la campaña convoca a padres de familia y comunidad en general a garantizar la educación en los 42 municipios del Cauca, y participar de manera activa en las jornadas de matrículas para el periodo lectivo 2018, presentando únicamente el documento de identidad y carné de vacunación de los menores en la institución educativa oficial más cercana.

"Reiteramos el llamado para que los padres de familia no esperen hasta el 2018 a realizar el trámite, es importante que acudan a la institución más cercana, así mismo, si debe hacer traslado es importante informar a tiempo y realizar el proceso de manera inmediata a fin de garantizar el cupo en la zona requerida, esto aplica también para los estudiantes de transición", agregó Riascos.

Para realizar el trámite de matrícula los padres de familia deben acudir al establecimiento educativo oficial más cercano a su lugar de residencia, presentar el documento de identidad y el carné de vacunación. El proceso es gratuito, y en caso de que se exija algún costo debe denunciarse ante las Secretarías de Educación correspondientes.

Paz y tolerancia en las 'Zonas de Juego' de la próxima Fiesta de Reyes

Viva la tercera versión de la Fiesta de Reyes acudiendo a las 'Zonas de Juego' establecidas.



Con el objetivo de desarrollar unas fiestas en las que prime la tolerancia y de generar espacios para quienes desean jugar con carioca, talcos y pinturas carnavales, la Alcaldía de Popayán ha establecido tres sectores donde los ciudadanos podrán concentrarse para desarrollar el tradicional juego de 'negros y blancos' en el marco de la III Fiesta de Reyes.

Las llamadas 'Zonas de Juego' estarán en el Parque de la Salud, el Valle del Ortigal y el barrio Bello Horizonte al norte de la ciudad, donde se ubicarán



Vive el
CAMBIO

COMUNICADO DE PRENSA

| Comunicado N°: 587

los tradicionales tablados populares que contarán con presentaciones en vivo de agrupaciones musicales invitadas.

Todas las 'Zonas de Juego' estarán habilitadas desde las 2:00 p.m. hasta las 7:00 p.m. los días 5 y 6 de enero, y únicamente en ellas estará autorizada la comercialización y uso de espuma, talco y pintura carnavalera, así como la venta de elementos como ponchos, sombreros, gafas, bolsos, pañoletas y similares, necesarios para el buen desarrollo de la celebración payanesa.

La III Fiesta de Reyes es realizada por la Alcaldía de Popayán a través de la Secretaría del Deporte y la Cultura, con el apoyo del Ministerio de Cultura, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, el Centro de Diagnóstico Automotor, el Concesionario de Alumbrado Público, la Industria Licorera del Cauca y el centro comercial Terra Plaza.

Conozca las prohibiciones de tránsito durante la III Fiesta de Reyes

Por medio del Decreto 20171000006255, la Alcaldía de Popayán reglamenta la circulación de motocicletas en la III Fiesta de Reyes.



La Alcaldía de Popayán a través de la Secretaría de Tránsito y Transporte, le da a conocer a toda la ciudadanía las medidas de regulación que aplicarán en el marco de la III Fiesta de Reyes para la circulación y parqueo de motocicletas en la ciudad durante los días 5, 6 y 7 de enero de 2018.



Vive el
CAMBIO

COMUNICADO DE PRENSA

| Comunicado N°: 587

La restricción, además, se implementará para motocarros, moto triciclos y cuatrimotos, que no podrán transitar entre las 00:00 horas del 05 de enero y las 05:00 a.m. del lunes 08 del mismo mes, con el objetivo de garantizar la preservación de la sana convivencia y la protección del uso del espacio público.

Vale la pena aclarar que la prohibición y restricción de circulación y parqueo no es aplicable a las personas que en el ejercicio de sus funciones u obligaciones laborales, utilicen motocicleta, moto triciclo, moto carro o cuatrimoto; sin embargo, la Secretaría de Tránsito y Transporte no expedirá ninguna clase de permiso especial para circulación en las fechas y horarios establecidos.

Conozca el Decreto publicado por la Administración Municipal a través de:
http://popayan.gov.co/sites/default/files/decreto_20171000006255_22122017.pdf

Desfile de Reyes Magos engalanará el Centro Histórico en la Fiesta de Reyes

Colorido, producción artesanal y puestas en escena, serán protagonistas en el 'Desfile de Reyes Magos'.



Por tercer año consecutivo, el próximo 6 de enero propios y visitantes serán testigos del Desfile de Reyes Magos, parada cultural que se realizará en la capital del Cauca en el marco de la III Fiesta de Reyes como una oportunidad para integrar a las familias payanesas y para rescatar las tradiciones que se vivían en la ciudad en otros años.



Vive el
CAMBIO

COMUNICADO DE PRENSA

| Comunicado N°: 587

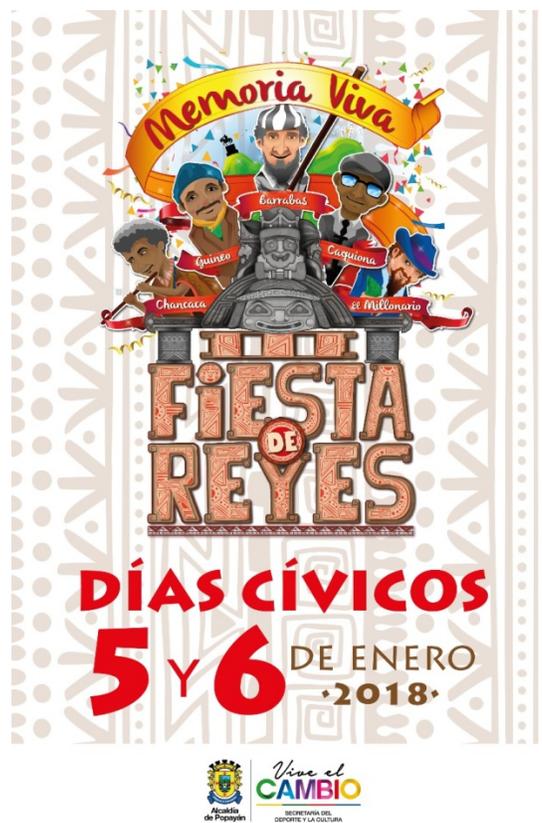
A partir de las 10:00 a.m. se dará inicio a esta actividad que tendrá un recorrido por las principales calles del 'Centro Histórico', similar al que hacen las Procesiones de Semana Santa, y que tendrá como protagonistas a 4 carrozas que enlucirán el desfile a lo largo de sus dos horas de duración.

Además, un total de 4 murgas, 3 embajadas y 8 chirimías, estarán animando el recorrido con producciones que vienen planeándose desde hace más de tres meses. El 'Desfile de Reyes Magos' iniciará justo cuando finalice la Eucaristía Campal de las 8:00 a.m. que tendrá lugar en el Parque Francisco José de Caldas.

La III Fiesta de Reyes es realizada por la Alcaldía de Popayán a través de la Secretaría del Deporte y la Cultura, con el apoyo de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, el Centro de Diagnóstico Automotor, el Concesionario de Alumbrado Público, la Industria Licorera del Cauca y el centro comercial Terra Plaza.

Recuerde, el 5 y 6 de enero serán días cívicos en Popayán

Mediante Decreto, la Alcaldía de Popayán define como días cívicos el próximo 5 y 6 de enero de 2018.



Con el objetivo de estimular la integración de toda la comunidad payanesa en el marco de la tercera versión de la Fiesta de Reyes, la Alcaldía de Popayán ha decretado como días cívicos el 5 y 6 de enero del próximo año, fechas en las que se desarrollarán las principales actividades programadas en la celebración cultural más grande de la capital del Cauca.



Vive el
CAMBIO

COMUNICADO DE PRENSA

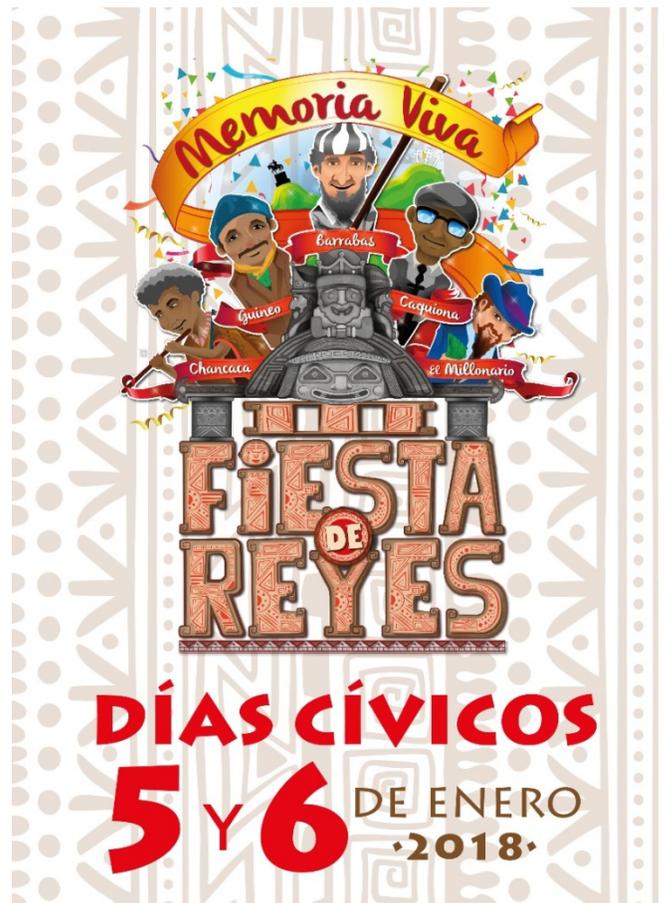
|Comunicado N°: 587

Esta iniciativa se conjuga en el Decreto No. 20171000006225, disponible en la página web www.popayan.gov.co, en el que además se invita a entidades públicas, privadas, gremios, organizaciones y comunidad estudiantil a participar de la Fiesta de los payaneses.

La III Fiesta de Reyes es realizada por la Alcaldía de Popayán a través de la Secretaría del Deporte y la Cultura, con el apoyo de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, el Centro de Diagnóstico Automotor, el Concesionario de Alumbrado Público, la Industria Licorera del Cauca y el centro comercial Terra Plaza.

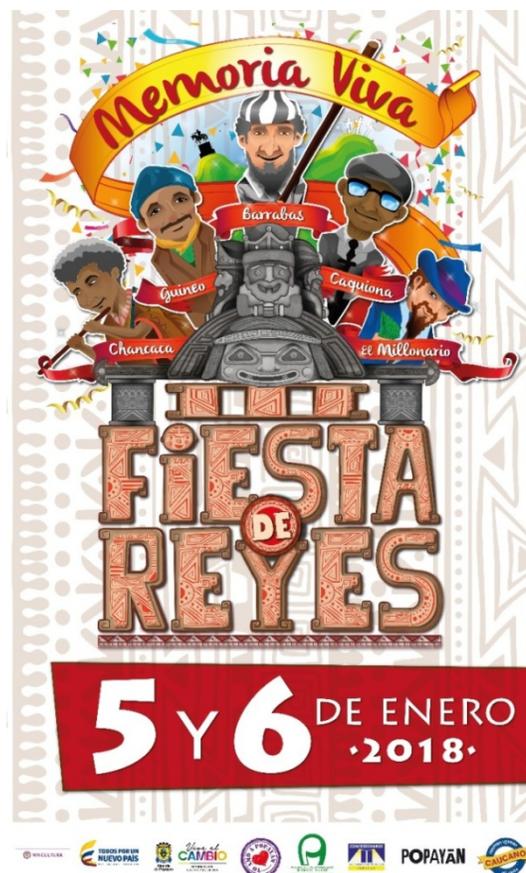
AGENDA PARA EL CAMBIO

El próximo 5 y 6 de enero serán días cívicos en Popayán, disfruta de toda la programación de la III Fiesta de Reyes



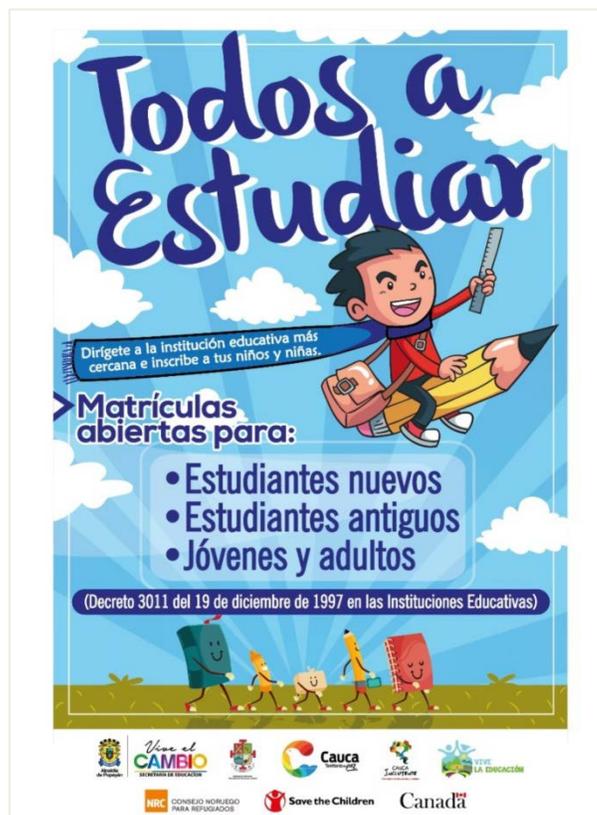
II Fiesta de Reyes – 5 y 6 de enero de 2017
Conozca toda la información en:

<http://popayan.gov.co/secdeporteycultura/la-secretaria/iii-fienda-de-reyes>



¡Todos a estudiar!, matrículas abiertas para ingresar al sistema educativo

Para realizar el trámite de matrícula los padres de familia deben acudir al establecimiento educativo oficial más cercano a su lugar de residencia, presentar el documento de identidad y el carné de vacunación.



Oficina de Prensa y Comunicaciones
Alcaldía de Popayán